DOCUMENTO
3.0 Anuncio: **FD 2025-196 Anuncio plantilla de respuestas del primer ejercicio**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **VNPAV-T2W55-Z7A3G**
Fecha de emisión: **2 de Diciembre de 2025 a las 11:22:51**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- REC - Jefa de la Oficina Tributaria (MJAA) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 02/12/2025 11:22

ESTADO
FIRMADO
02/12/2025 11:22

Ayuntamiento Ponferrada

FD 2025-196

Proceso para la selección de una plaza de Letrado, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ponferrada, por oposición en turno libre, para la cobertura en régimen de interinidad mediante contrato de sustitución por vacante.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, el órgano de selección procede a la publicación de la plantilla de respuestas relativa al primer ejercicio de la oposición, celebrado el día 1 de diciembre de 2025:

1 - B	11 - C	21 - A	31 - A	41 - A
2 - D	12 - A	22 - B	32 - A	42 - C
3 - A	13 - C	23 - A	33 - C	43 - A
4 - A	14 - C	24 - B	34 - B	44 - C
5 - B	15 - A	25 - D	35 - B	45 - D
6 - C	16 - D	26 - D	36 - D	46 - A
7 - B	17 - C	27 - D	37 - A	47 - D
8 - D	18 - D	28 - B	38 - A	48 - B
9 - D	19 - C	29 - B	39 - A	49 - A
10 - C	20 - D	30 - B	40 - C	50 - D

51 - B	PREGUNTAS DE RESERVA
52 - B	
53 - B	
54 - A	
55 - C	
56 - B	
57 - B	
58 - C	
59 - B	
60 - B	

El Tribunal acuerda otorgar un plazo para efectuar reclamaciones que finalizará a las 14.00 horas del día 5 de diciembre de 2025.

Las reclamaciones han de presentarse por escrito, debidamente motivadas, a través del Registro General del Ayuntamiento y se adelantarán asimismo por correo electrónico a la dirección *oposiciones@ponferrada.org*.

En Ponferrada, a 2 de diciembre de 2025
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
FDO.: MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ ACEBO

Plaza del Ayuntamiento, 1 – 24401 Ponferrada – www.ponferrada.org – personal@ponferrada.org - 987 44 66 82

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6410910 VNPAV-T2W55-Z7A3G 1C4D6DF24B025B8B496DD903F07CC0CECD534DA8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://clic.ponferrada.org/portal/noEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1?idioma=1